



CERTIFICADO PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA

Número de Acreditación ONAC 13-CEP-082 2014 Resolución Mintransporte 0002150 de 23/07/2014

Registro IPS 13226-01 de 2014/03/13

Pruebas realizadas bajo los parámetros del anexo I de la Resolución 217 del 31/01/2014 Ministerio de Transporte

Nº: 79,930

DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos:	FLOREZ PELAEZ JORGE ANDRES	CC:	15349643	Dirección:	CLL 80 N 45 51
Teléfono:		Celular:	3137396741	Fecha Atención:	29/03/2023 11:04:00a. m.

RESULTADOS POR ÁREA

FONOAUDIOLOGÍA	ELIDA CRISTINA SALCEDO MARTINEZ	C.C 1102854276	REG. M	16-03606
CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCION 217 DEL 31 ENERO DE 2014. APTO				
VISIOMETRÍA	ANGELICA MARIA PALACIOS VARGAS	C.C 1010183678	REG. M	11-6348-14
N/A PARA RESOLUCION 0217 DE 2014/ USAR LENTES PARA VISION PROXIMA APTO CON RECOMENDACIONES				
PSICOLOGÍA	DANIELA ORTIZ HIGUITA	C.C 1000871468	REG. M	180967
CANDIDATO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN 0217 DEL 31 ENERO DE 2014. APTO				

El suscrito médico certificador; basado en la evaluación médica realizada por los especialistas del Centro de Reconocimiento de Conductores, Institución Prestadora de Servicios de Salud, autorizada por el Ministerio de Transporte para la evaluación y certificación de conductores bajo los parámetros de la Resolución 217 del 31 de Enero de 2014 y sus anexos CERTIFICA que la empresa abajo descrita; solicito la evaluación del conductor y/o persona de acuerdo con los parámetros relacionados para obtener el Certificado Psicosensométrico.

El presente Certificado no tiene validez para realizar Renovación, Recategorización o Licencia de conducción por Primera Vez.

CERTIFICADOR

Firma:	
Nombre:	MENA MORENO YIARDANY MARIA
R. M.:	27-3203

Declaro bajo la gravedad de juramento, que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponde estrictamente y están apegados a la verdad.

FIRMA EVALUADO

Firma:	
Nombre:	FLOREZ PELAEZ JORGE ANDRES
CC:	15349643